

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL  
TURISMO  
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día siete de agosto 2023, nos reunimos los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en “Salón mezzanine 1”.

Preside esta reunión el Regidor Carlos Lomelí Bolaños, para lo cual, este último en uso de la voz, se dirige a las y los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN** Muy buenos días integrantes de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, así como a asistentes que hoy nos acompañan.

Siendo las 11:07 once horas con siete minutos del siete de agosto 2023, damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, Miguel Angel Merín Flores para que proceda a nombrar lista y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Con su venia regidor presidente, procedo a pasar lista a los integrantes de la comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo:

<b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	<b>Regidora Jeanette Velázquez Sedano</b>	<b>Presente</b>
	<b>Regidora Ana Gabriela Velasco García</b>	<b>Presente</b>
	<b>Regidor Aldo Alejandro de Anda García</b>	<b>Presente</b>

**Regidor Fernando Garza Martínez. Presente**

**Regidor Carlos Lomelí Bolaños Presente**

En virtud de estar presentes 5 ediles de los que conforman la presente comisión se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Derivado de lo anterior, propongo a ustedes el Orden del Día que fue previamente circulado y entregado para esta reunión de trabajo, quedando de la siguiente manera:

**Primero.** Lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal;

**Segundo.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;

**Tercero.** Lectura y en su caso aprobación del Acta realizada con fecha del 05 de junio 2023 de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo;

**Cuarto.** Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen 18/23;

**Quinto.** Asuntos Varios; y

**Sexto.** Formal Clausura de la Sesión.

En votación económica les pido levantar su mano para su aprobación.

Aprobado por unanimidad

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

En desahogo del **tercer punto**, lectura y en su caso aprobación del Acta realizada con fecha del 05 de junio 2023 de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo,

toda vez que fue circulada con anterioridad para su análisis a los miembros de esta Comisión, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta, así como su contenido, por lo que les propongo ¿Si es de aprobarse?

Aprobado por unanimidad

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Atendiendo al **cuarto punto**, Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen 18/23, toda vez que fue circulado con anterioridad para su análisis, se somete a su consideración la dispensa de su lectura, por lo que les propongo ¿Si es de aprobarse?

Aprobado por unanimidad

¿Alguien tiene alguna observación sobre el contenido del dictamen?

Se somete la aprobación del contenido del dictamen en el sentido propuesto, por lo que en votación económica les pregunto ¿Si es de aprobarse?

Aprobado por unanimidad

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Atendiendo al **quinto punto**, asuntos varios, les pregunto si alguien tuviera algún tema que tratar.

Atendiendo al **sexto punto**, del orden del día, clausuró la presente sesión siendo las 11:11 once horas con once minutos del siete de agosto 2023, les agradezco la atención a la presente sesión, esperando tengan un excelente día, gracias.

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y DEL TURISMO**

Regidor Carlos Lomelí Bolaños.  
Presidente Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidora Jeannette Velázquez Sedano.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidora Ana Gabriela Velasco García.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidor Fernando Garza Martínez.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.